

68580

Quito, D.M., 24 de marzo de 2008

Señor  
José Enrique Fuster Camps  
Presente

Estimado señor Fuster:

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Distribuidora de Fósforos del Pacífico DIFOPAC S.A., en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2008, acordó elegir a usted **Presidente** de la Compañía por el período estatutario de dos años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito.

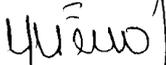
La compañía será representada legal, judicial y extrajudicialmente por el Gerente General o por el Presidente indistintamente.

Las facultades del Presidente constan en la escritura de constitución de la Compañía otorgada el 19 de enero de 1993 ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de abril de 1993.

Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 7 de diciembre de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 9 de julio de 1999 y en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de agosto de 1999 se cambió el domicilio de la compañía a la ciudad de Quito.

El señor José Enrique Fuster Camps es reelegido en su cargo. Nombramiento anterior inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de abril de 2006.

Muy atentamente,



Dra. María de Lourdes Ferro A.  
Secretaría de la Junta

En la ciudad de Quito, D.M., a los 24 días del mes de marzo de 2008 acepto el cargo de Presidente de la Compañía Distribuidora de Fósforos del Pacífico DIFOPAC S. A.



José Enrique Fuster Camps  
C.I: 171640849-5

Certifico que el señor José Enrique Fuster Camps aceptó el nombramiento que antecede.



Dra. María de Lourdes Ferro A.  
Secretaría de la Junta

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. **3147** del Registro  
de Nombramientos Tomo No. **139**  
Quito, **27 MAR. 2008**



**REGISTRO MERCANTIL**

*Raúl Gaybor Secaira*  
Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO